

# “Natural” que hubiera un shock regulatorio por la nueva LISF, dice Standard & Poor’s

Luis Adrián  
Vázquez Moreno  
*@pea\_lavm*

Cuando entre en vigor la nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) el 4 de abril de 2015, un impacto “natural” podría ser que se genere un shock regulatorio, cuya duración (y mientras se acomoda el mercado), estará matizado por el riesgo de que algunas empresas desaparezcan y otras más tengan que invertir fuertemente para absorber la carga regulatoria, señaló Víctor Manuel Herrera, Managing Director de Standard & Poor’s durante el Congreso 2013 ERM y BCM, organizado por Risk México.

En el mismo evento, Martín Barbosa, administrador de riesgos de Grupo Comex, quien también participó en la mesa de discusión denominada “Situación actual del mercado asegurador 2013”, manifestó que los administradores de riesgos de grandes compañías temen que la implementación de la LISF afecte a los esquemas de cobertura. Tal preocupación obedece a la deficiente comunicación que la industria ha tenido frente a los grandes consumidores

de seguros, por lo que Barbosa solicitó mayor acercamiento y comunicación por parte de los aseguradores.

Por su parte, Recaredo Arias Jiménez, director general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), informó que en esta etapa de revisión de la regulación secundaria pretenden acordar con la autoridad que el afán por el control no se lleve a tal extremo que las compañías de seguros tengan poco tiempo para vender.

Arias Jiménez agregó que buscarán establecer con el regulador el acuerdo

para implementar un modelo que, aun cuando no sea el mejor, sea el adecuado para fomentar el crecimiento con equilibrio, esté muy enfocado a las características del mercado mexicano y que al mismo tiempo no genere un fenómeno de concentración de mercado por razones regulatorias. “Los aseguradores somos conscientes de que la ley por sí sola no propiciará el desarrollo del sector. Los que generaremos eso somos los aseguradores, y para eso la AMIS trabaja de manera paralela en un plan de desarrollo.”



Víctor Manuel Herrera, Recaredo Arias y Martín Barbosa, en el Congreso de Risk México

..... sigue en la página 04

# Desorientación y mala comunicación en torno a la LISF definen la relación entre consumidores y aseguradores

*AMIS buscará mediar para que no haya obsesión por el control*

Luis Adrián  
Vázquez Moreno  
@pea\_lavm

La industria aseguradora anuncia cambios relevantes en la forma en que operarán a las compañías de seguros a partir del 4 de abril de 2015, cuando entre en vigor la regulación de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF); mientras tanto, los administradores de riesgos de las empresas temen que, ante la falta de información que padecen en torno al tema, las condiciones del mercado, costos y regulaciones pudieran afectar negativamente sus esquemas de cobertura de riesgo, por lo que solicitaron mayor acercamiento y comunicación por parte de los aseguradores a fin de esclarecer a qué se enfrentarán los grandes consumidores de seguros.

La petición anterior se externó durante la participación de Martín Barbosa, administrador de riesgos de

Grupo Comex, en la mesa redonda denominada "Situación actual del mercado asegurador 2013", que estuvo integrada también por Recaredo Arias Jiménez, director general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), y Víctor Manuel Herrera, Managing Director Standard & Poor's México, durante el Congreso 2013 ERM y CCM, organizado por Risk México.

¿De qué manera podríamos entender los consumidores lo que está pasando en el mercado? No es un tema menor, se dijo, incursionar en un modelaje de Solvencia II, cuya aplicación será pionera en el mundo, y que la comunicación no fluya en el mismo sentido, inquieta y nos tiene en incertidumbre. ¿Cómo quedará el mercado?, ¿Qué seguridad tendremos como consumidores de seguros? Como administradores de riesgos, necesitamos analizar si las opciones de aseguramiento están dentro o fuera del mercado a partir de la nueva LISF.

Por su parte, Víctor Manuel Herrera indicó que, sin duda, la industria

*Pronostica eso mientras se acomoda el mercado*

aseguradora tiene que evolucionar hacia la siguiente etapa de regulación, y no sólo en México sino en el mundo. En Europa hay algunas aseguradoras cuya capacidad financiera deja mucho que desear, y por ello ha quebrado una que otra; por lo que es obvio que, si eso se ha detectado en aquel continente, es más que evidente que se requiere mayor orden en la operación, y sorprende que sigan debatiendo en torno a su implementación y ahora sea hasta 2016 la nueva fecha propuesta para dar el paso.

Por lo que toca a México, Herrera señaló que sería natural que en principio hubiera un shock regulatorio y ciertas empresas corrieran el riesgo de desaparecer; otras tendrán que invertir fuertemente para poder absorber esta carga regulatoria.

Por su parte, Recaredo Arias Jiménez destacó que en esta etapa de regulación secundaria precisamente

están buscando que no sea obsesiva la ocupación por el control, al extremo de que se tenga poco tiempo para ir a vender: "Tenemos que llegar a establecer con el regulador el acuerdo de un modelo que, si bien no es el mejor, sí el adecuado para fomentar el crecimiento con equilibrio de acuerdo con las características del mercado mexicano".

Deberemos cuidar asimismo que no se dé un fenómeno de concentración de mercado por razón regulatoria. Dar el siguiente paso implica generar un documento que facilite el crecimiento, y no cumplir por cumplir con los tiempos que marca la regulación secundaria. "De no acordar las condiciones para que esta nueva etapa facilite el desarrollo, no entendería por qué México no podría extender más el plazo, como ya lo hizo Europa."

"Los aseguradores somos conscientes de que la ley por sí sola no propiciará el desarrollo del sector. Los que lo generamos somos nosotros, los aseguradores, y para eso la AMIS trabaja paralelamente en la implementación de una agenda de desarrollo, zanjó Arias Jiménez.

*Exigen administradores de riesgos mayor comunicación y acercamiento*